

<b>Anexo:</b> ANEXO XXXIII	<b>Puntuación máxima</b>
<b>ikasNOVA. Área Aula ikasNOVA.</b> <b>“S.E.T.” CPEIP ERMITAGAÑA</b>	<b>10 puntos</b>
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	
<b>Apartado a) Descripción del contexto del centro: Conocimiento del centro actualizado y riguroso.</b>  Descripción exhaustiva y detallada del contexto, mostrando una comprensión profunda de las características y necesidades del centro educativo.	<b>1,5</b>
<b>Apartado b) Justificación de la adecuación del perfil del candidato/a:</b>	<b>2,5</b>
Subapartados: 1- Nivel A1 CDD o superior 2- Experiencia en los siguientes puestos/áreas: Coordinador/a de Tecnologías Educativas Coordinador/a del Plan Digital de Centro. Responsable ikasNOVA. Asesor/a ikasNOVA y asesor/a CAP de Tecnologías educativas. 3- Acreditar participación en la elaboración de un Proyecto Lingüístico de centro. 4- Acreditar formación en "Programa de Huertas Ecológicas Escolares" del Ayuntamiento de Pamplona. 5- Justificación detallada y convincente de cómo el perfil del candidato/a se alinea perfectamente con los requisitos y objetivos del proyecto, incluyendo ejemplos específicos de habilidades y experiencias previas.	
<b>Apartado c) Descripción del proyecto de transformación digital para el centro Objetivos y líneas de actuación</b>  Descripción excepcional y detallada del proyecto, mostrando una comprensión profunda de la transformación digital. Incluye un plan claro, innovador y bien estructurado con objetivos específicos, estrategias y tecnologías avanzadas.	<b>5</b>
<b>Apartado d) Criterios adicionales de valoración</b>	<b>1</b>
Subapartados: 1.-El proyecto presentado es viable y se integra con otras iniciativas del centro. 2.-El proyecto tiene en cuenta a toda la comunidad educativa y es sostenible a largo plazo.	